



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Proyecto de ley

Número: PDLEY-2026-1-GCABA-AJG

Buenos Aires, Martes 3 de Febrero de 2026

Referencia: EX-2026-06986725-GCABA-DGANFA - Proy de Ley y Mensaje - Modificación Ley 6927

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Incorporar la Cláusula Transitoria Primera al Anexo de la Ley 6.927, la que quedará redactada de la siguiente manera:

“Cláusula Transitoria Primera.- Establecer una bonificación sobre el pago del gravamen de Patentes sobre Vehículos en General, para el ejercicio fiscal 2026, a fin de que el incremento porcentual del monto determinado para dicho periodo no supere el porcentaje equivalente al incremento acumulado del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) durante el 2025, respecto de la obligación liquidada o que hubiera correspondido liquidar en el ejercicio fiscal 2025.

En el supuesto que se hubieren abonado cuotas correspondientes al ejercicio fiscal 2026 de Patentes sobre Vehículos en General, el crédito fiscal resultante de la bonificación prevista en el artículo 1° se registrará en la cuenta corriente del tributo del vehículo automotor respectivo como saldo a favor del contribuyente.”

Artículo 2°.- Comunicar al Poder Ejecutivo a los efectos de cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Digitally signed by Gustavo ARENGO PIRAGINE
Date: 2026.02.03 14:16:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gustavo Arengo Piragine
Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Digitally signed by GABRIEL CESAR SANCHEZ ZINNY
Date: 2026.02.03 15:58:42 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriel Cesar Sanchez Zinny
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Jorge Macri
Date: 2026.02.03 16:19:58 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JORGE MACRI
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Mensaje

Número: MEN-2026-1-GCABA-AJG

Buenos Aires, Martes 3 de Febrero de 2026

Referencia: EX-2026-06986725-GCABA-DGANFA - Proy de Ley y Mensaje - Modificación Ley 6927

SEÑORA PRESIDENTE

DE LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

CLARA MUZZIO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y, por su intermedio, al Cuerpo Legislativo que preside, a fin de someter a consideración de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un proyecto de ley mediante el cual se propicia establecer una bonificación sobre el pago del gravamen de Patentes sobre Vehículos en General determinado para el ejercicio fiscal 2026.

La iniciativa tiene por objeto limitar el monto a abonar por dicho concepto para el ejercicio fiscal 2026, a fin de que el incremento para dicho periodo, en relación a la obligación liquidada o que hubiera correspondido liquidar en el ejercicio fiscal 2025, no supere el porcentaje equivalente al incremento acumulado del Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA) durante el 2025.

Cabe destacar que la aplicación de la citada bonificación permitirá morigerar los incrementos en el tributo que se han generado como consecuencia de la evolución de las valuaciones de los vehículos automotores en la República Argentina.

Complementariamente, la norma propiciada regula el tratamiento de los supuestos en los que se hubieran efectuado pagos correspondientes al ejercicio fiscal 2026, reconociendo el crédito fiscal resultante de la bonificación como saldo a favor del contribuyente, el cual se incluirá en la cuenta corriente del tributo del vehículo automotor respectivo.

Por todo lo expuesto, solicito por su intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, la consideración y aprobación del proyecto de ley que se acompaña.

Sin otro particular, la saludo a usted muy atentamente.

Digitally signed by Gustavo ARENGO PIRAGINE
Date: 2026.02.03 14:16:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gustavo Arengo Piragine
Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

Digitally signed by GABRIEL CESAR SANCHEZ ZINNY
Date: 2026.02.03 15:59:51 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gabriel Cesar Sanchez Zinny
Jefe de Gabinete de Ministros
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Digitally signed by Jorge Macri
Date: 2026.02.03 16:17:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

JORGE MACRI
Jefe de Gobierno
AREA JEFE DE GOBIERNO